

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZAS

14024	14025	14026	14027	14028	14029
14030	14031	14032	14033	14034	14035
14036	14037	14038	14039	14040	14041
14042	14043	14044	14045	14046	-----

RESOLUCIONES

03	04	05	06	07	08
09	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	32
33	34	35	36	37	38
39	40	41	42	43	44
45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56
57	58	59	60	61	62
63	64	65	66	67	68
69	70	71	72	73	74
75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86
87	88	89	90	91	92
93	94	95	96	-----	-----

DECLARACIONES

23	24	25	26	27	28
29	30	31	32	33	34

EDICTO

Dcción. Gral. de Sumarios

BALANCE

Noviembre 2022

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

.....

ORDENANZAS

.....

ORDENANZA Nº 14024/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a aceptar la donación de una superficie de 3 As. 50 Cas. afectada a Calles Públicas, originada por la urbanización de la Parcela 12, Quinta 3, Subdivisión de la Chacra 247, Circunscripción II, Sección D, donada a la Municipalidad de Resistencia para uso público, originadas por Plano de Mensura y Subdivisión Nº 20-304-18; mediante Acta de Donación adjunta a fojas 02, suscripta en carácter de propietario por el señor Santiago José NOIRAT - D.N.I Nº 7.919.387.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14025 /2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a Aceptar la Donación de una superficie de: 13.850,00 metros cuadrados afectada a Calles Públicas, originada por la urbanización de la Parcela 56 Chacra 135 Circunscripción II Sección B, y una superficie de 4.500,00 metros cuadrados afectada a Reserva Municipal identificada catastralmente como Parcela 62 Chacra 135 Circunscripción II Sección B, donada a la Municipalidad de Resistencia para uso público, originadas por Plano de Mensura y Subdivisión Nº 20-464-09 donadas a la Municipalidad de Resistencia para uso público, mediante Acta de Donación, suscripta por el señor José Valentín BENÍTEZ, D.N.I. Nº 10.541.222, en carácter de Presidente del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14026/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a aceptar la donación de una superficie de de 7.702,10 m² afectada a Calles Públicas, originada por la urbanización de la Parcela 19 - Chacra 295 - Circunscripción II - Sección D, y una superficie de 1.457,20 m² afectada a Reserva Municipal identificada catastralmente como: Circunscripción II - Sección D - Chacra 295 - Manzana 28 - Parcela 01, originadas por Plano de Mensura y Subdivisión Nº 20-29-14, donada a la Municipalidad de Resistencia para uso público, mediante Acta de Donación adjunta a fojas 03, suscripta por el señor Oscar Domingo PEPPPO en carácter de Presidente del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia del Chaco.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14027/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a aceptar la Donación de una superficie de: 2 Hs. 32 As. 25 Cs. afectada a Calles Públicas, originada por la urbanización de la Parcela 09 - Chacra 100 - Circunscripción II- Sección B y una superficie de 51 As. - 84 Cs. afectada a Reserva Municipal y Espacios Verdes identificada catastralmente como Circunscripción II- Sección B- Chacra 100- Parcela 10, donada a la Municipalidad de Resistencia para Uso Público, originadas por Plano de Mensura y Subdivisión Nº 20-104-11, mediante Acta de Donación, que se adjunta a foja 02, suscripta en carácter de propietarios por los señores Mariano Fabián OTERO- D.N.I. Nº 17.697.293, Pablo Luis ANDREATTA, D.N.I. Nº 17.369.295 y la señora María Elvira BANCALARI – D.N.I. Nº 18.145.287.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14028/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a aceptar la Donación de una superficie de: 63 As. - 05 Ca. - 63 Dm² afectada a Calles Públicas, originada por la urbanización de las Parcelas 38 y 41 - Chacra 102- Circunscripción II- Sección B y una superficie de 15 As. – 88 Ca. 69 Dm² afectada a Espacios Verdes identificada catastralmente como Circunscripción II- Sección B- Chacra 102- Parcela 109, donada a la Municipalidad de Resistencia para Uso Público, originadas por Plano de Mensura y Subdivisión Nº 20-431-11, mediante Acta de donación, que se adjunta a fojas 03, suscripta en carácter de propietarios por los señores Carlos Daniel BUCCA, D.N.I. Nº 11.268.607, Juan Andrés BUCCA, D.N.I. Nº 29.092.799 y Carlos Walter LINDSTROM, D.N.I. Nº 11.268.982.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14029/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección C, Subdivisión de la Chacra 199, Manzana 132, Parcela 10; aprobado por Plano de Mensura 20-260-77, con una superficie total de 202,50 metros cuadrados, a favor del señor Javier ORTIZ - D.N.I. Nº 30.280.042 y la señora Nadia Elisabeth GÓMEZ - D.N.I Nº 32.799.450, correspondiendo aplicar como valor de venta el precio conforme a lo establecido en el Artículo 50º) o el Artículo 51º) de la Ordenanza Nº 13552, el que resulte mayor al momento de la firma del respectivo contrato de compraventa.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 14030/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección B, Subdivisión de la Chacra 111 - Manzana 124, Parcela 03, aprobada por Plano de Mensura Nº 20-99-00, con una superficie total de 204,23 metros cuadrados, a favor de la señora Gladys Griselda TOLEDO - D.N.I. Nº 13.863.300, correspondiendo en este caso aplicar como valor de venta el precio establecido en el Artículo 50º) o el Artículo 51º) de la Ordenanza Nº 13552, el que resulte mayor al momento de la firma del respectivo contrato de compraventa.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14031/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - CRÉASE en el ámbito del Municipio de Resistencia el Programa “Red de Empleo Joven”. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 14032/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º).- DEROGAR los Artículos 2º) y 3º) de la Ordenanza Nº 12239.-

ARTÍCULO 2º).- LA finalidad de la presente Ordenanza es promover el respeto por la vida y la concientización y sensibilización vial de la ciudadanía a partir de colocar un (1) cartel vertical con una “Estrella Amarilla” y/o pintar una “Estrella Amarilla” sobre la calzada como referencia permanente del lugar de fallecimiento de una víctima de tránsito en la ciudad de Resistencia.-

ARTÍCULO 3º).- LA señalización de “Estrellas Amarillas” fomenta la educación y la memoria de las víctimas fatales de siniestros de tránsito como herramientas de prevención que favorecen el respeto por la ley y la Justicia en la sociedad.-

ARTÍCULO 4º).- SE colocará un (1) cartel vertical con una “Estrella Amarilla” que reúna los siguientes requisitos:

- a) Deberá utilizarse una chapa en forma de rombo de 0,50 metros x 0,50 metros con una altura entre 2,20 metros y 2,30 metros a partir del borde inferior del cartel;
- b) El color del cartel será exclusivamente de color negro para el fondo, amarillo para la Estrella y blanco para las letras en pintura refractaria;
- c) Deberá llevar el nombre y apellido de la persona que falleció en el lugar del siniestro, su fecha de nacimiento y fecha de fallecimiento. Sin admitir excepción alguna, el cartel debe colocarse de manera que no obstruya la visibilidad de otras señales verticales en el mismo lugar.

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

Para el caso de agregar la pintura de una (1) “Estrella Amarilla” sobre la calzada, deberá reunir los siguientes requisitos:

- a) El color será exclusivamente negro para el fondo, amarillo para la Estrella y blanco para las letras en pintura refractaria.
- b) Deberá llevar el nombre y apellido de la persona que falleció en el lugar del siniestro, su fecha de nacimiento y fecha de fallecimiento. -

ARTÍCULO 5°).- LOS familiares de la víctima, o una persona autorizada por ellos, deberán requerir personalmente o vía mail ante el Municipio de Resistencia una (1) “solicitud de autorización de Estrella Amarilla” que deberán presentar ante la Autoridad de Aplicación para que autorice el procedimiento correspondiente para cumplimentar con la presente Ordenanza.

Los familiares de las víctimas fatales de siniestros de tránsito ocurridos con anterioridad a la sanción de la presente Ordenanza, igualmente podrán solicitar una “Estrella Amarilla”, en el lugar del respectivo siniestro.-

ARTÍCULO 6°).- UNA vez autorizada la colocación del cartel y/o la pintura sobre la calzada, los gastos de la ejecución y mantenimiento quedarán a cargo del Municipio.-

ARTÍCULO 7°).- EL Departamento Ejecutivo Municipal deberá publicar y mantener actualizado un (1) mapa interactivo de las Estrellas Amarillas y la colocación de sus respectivos carteles en la vía pública en el portal web oficial de la Municipalidad de Resistencia para dar a conocer su significado e importancia.-

ARTÍCULO 8°).- LA Autoridad de Aplicación de la presente Ordenanza será la Subsecretaria de Tránsito y Seguridad Ciudadana dependiente de la Secretaría de Gobierno o la que en el futuro la reemplace, quien deberá implementar acciones tendientes a difundir los alcances y objetivos de la campaña “Estrellas Amarillas”, procurando la participación, colaboración y el compromiso de asociaciones intermedias, entidades públicas y privadas y de la sociedad en su conjunto.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ARTÍCULO 9º). - REFRENDE la presente la Señora Secretaria del Concejo Municipal.
-ARTÍCULO 10º). - REGÍSTRESE, notifíquese, al Departamento Ejecutivo Municipal para su Promulgación y Publicación en forma sintetizada en el Boletín Oficial Provincial y una vez promulgado dese conocimiento por Secretaría del Concejo Municipal a las áreas, Instituciones, Organismos o personas interesadas. Cumplido, archívese. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 14033/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a otorgar la Escritura Traslativa de Dominio del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II - Sección C - Chacra 207 - Manzana 06 - Parcela 17, aprobado por plano de Mensura Nº 20-226-83, con una superficie total de 250,00 metros cuadrados, a favor del señor Abel FALCÓN, D.N.I. Nº 18.359.531 (Unión Convivencial Post Mortem) de Mabel Roberta MOLINA, en carácter de excepción a la normativa vigente, en un todo conforme con los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14034/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - DECLARAR la caducidad de la concesión en venta del terreno municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II - Sección C – Chacra 200 - Manzana 79 - Parcela 28, otorgada mediante Resolución del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia Nº 1095 de fecha 30 de diciembre de 1988, a favor del señor Víctor Catalino BENITEZ - D.N.I. Nº 7.919.988.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 14035/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a otorgar la Escritura Traslativa de Dominio del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II - Sección C - Chacra 203 - Manzana 73 - Parcela 10, según plano de Mensura Nº 20-254-83, con una superficie total de 250.00 metros cuadrados, a favor de la señora María Rosa TORRES, D.N.I. Nº 13.298.725, argentina y soltera.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14036/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a transferir la concesión en venta realizada mediante Resolución del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia Nº 629 de fecha 18 de junio de 1991, al señor Oscar Alberto FERNÁNDEZ, D.N.I. 17.497.209, a favor de la señora Olimpia Concepción HERRERA, D.N.I. Nº 18.145.490 del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección C, Subdivisión de la Chacra 207, Manzana 15, Parcela 13, reconociéndosele las sumas abonadas por tal concepto considerándose que la deuda ha sido cancelada.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 14037/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - DECLARAR la caducidad de la concesión en venta del terreno municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II - Sección C – Chacra 200 - Manzana 86 - Parcela 04, otorgada mediante Ordenanza Nº 9043, de fecha 05 de agosto de 2008, y por Resolución dictada por el Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia Nº 1698 de fecha 02 de octubre de 2008, a favor de la señora Antonia Lorenza LÓPEZ, D.N.I. Nº 10.323.326.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14038/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). – IMPONER, el nombre de “Rosa Isabel Silva de Sánchez” a la calle que se encuentra frente a la Escuela Nº 68 Demetrio Baranda, sito en la Manzana 15, de la localidad de Colonia Baranda, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 14039/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - IMPONER, el nombre de “Ángel Ibarra” a uno de los pasajes del Barrio General Obligado, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 14040/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - MODIFICAR el Primer Considerando de la Ordenanza Nº 11774 de fecha 19 de abril de 2016, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Que a través de la misma la señora, Analía Rosario PÁEZ - D.N.I Nº 18.591.866, solicita habilitación de kiosco - escaparate de diarios y revistas con venta de golosinas, gaseosas, agua mineral, carga virtual, venta de hielo y otros, con excepción de la elaboración de alimentos, y sin venta ni uso de gas, sobre la vereda del nuevo Hospital Pediátrico;”.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14041/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - PRORROGAR el mandato del Defensor del Pueblo Titular y Adjunto, Secretarios y Personal a su cargo a partir del 01 de marzo del año 2023 por el plazo de seis (6) meses.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 14042/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - IMPONER, el nombre de “Los Landriscinas” a una de las calles de la localidad de Colonia Baranda, en un todo de acuerdo a los Considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 14043/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - ADHERIR el Municipio de la ciudad de Resistencia al Decreto Nacional Nº1406 del 07 de diciembre de 1998, que instituye el día 25 de marzo de cada año como: “Día del Niño por nacer”.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14044/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). -APROBAR EN SEGUNDA LECTURA: DESAFECTAR del Dominio Público e incorporar al Dominio Privado de la Municipalidad de Resistencia, la Reserva Municipal identificada catastralmente como: Parcela 01, Manzana 54, Chacra 102, Circunscripción II, Sección B, originada por Plano de Mensura y Subdivisión 20-108-22, con una superficie total de 3.215, 625 metros cuadrados.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 14045/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º). - MODIFÍQUESE el Artículo 1º) de la Ordenanza Nº 13196, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO 1º). - AUTORÍCESE, con carácter de excepción, el libre tránsito vehicular transitorio y no permanente para taxis, remises, ambulancias y bomberos en el pasillo ubicado entre las Manzanas 54 y 55 del Barrio España de la ciudad de Resistencia. -”.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

ORDENANZA Nº 14046/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

ARTÍCULO 1º).- APROBAR con carácter de excepción, el Proyecto de Mensura y Subdivisión del inmueble municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II - Sección C - Chacra 119 - Manzana 43 - Parcela 40, en el que se generaron dos (2) parcelas de superficie de 102,77 metros cuadrados y 142,48 metros cuadrados, con medidas inferiores a lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano Ambiental de la ciudad de Resistencia, acorde a las ocupaciones existentes conforme a propuestas de subdivisión.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

.....

RESOLUCIONES

.....

RESOLUCIÓN Nº 03/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar la pavimentación de la calle de acceso al Barrio "Vistas del Norte", denominada: Santa Silvia, de la ciudad de Resistencia, desde la colectora hasta su final. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 04/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, el arreglo del alumbrado público ubicado en inmediaciones del Polideportivo “Jaime Zapata”, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 05/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, el remplazo de las tapas de desagües que se encuentran destruidas, localizadas en los parterres de la Avenida Hernandarias, en el tramo comprendido entre las Avenidas Alvear y 25 de Mayo de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 06/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competente, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, el reemplazo y/o reparación del Alumbrado Público ubicado en la Avenida Las Heras, desde el Nº 1300 al Nº 1600 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 07/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el reemplazo o la reparación de las luminarias ubicadas en las Avenidas Italia y Paraguay de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 08/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el reemplazo de las luminarias ubicadas en las calles Ameghino y San Lorenzo de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 09/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del programa “Resistencia Integra”, los trabajos de bacheo y reparación del pavimento en la Avenida 25 de Mayo al Nº 1599, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 10/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el control y reposición de las luminarias faltantes sobre la Avenida Urquiza del Nº 2400 al Nº 4000 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 11/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del programa “Resistencia Integra” los trabajos de bacheo y reparación del pavimento en la Avenida Alvear al Nº 1576, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 12/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, proceda a realizar la adecuación integral de las instalaciones sanitarias y la limpieza de los tanques de agua que se encuentran dentro del edificio de la Escuela de Danzas Municipal “Huellas Argentinas” de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 13/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra”, la reconstrucción de los tramos de cordones de los parterres que se encuentren destruidos en la Avenida Hernandarias, que se localizan en el tramo comprendido entre las Avenidas Alvear y 25 de Mayo de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 14/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, realice las tareas de mantenimiento del parterre correspondiente a la Avenida Juana de Azurduy, Zona Norte de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 15/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” las reparaciones de la iluminación de la calle Antequeras al Nº 3100, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 16/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas pertinentes, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, proceda a realizar el arreglo de las calles de tierra de todo el Barrio Güiraldes y Ampliación por Calle 13, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 17/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra”, el arreglo del pavimento de la Avenida San Martín, tramo desde las Avenida Castelli hasta Soberanía Nacional de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 18/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Vedia del Nº 1000 al Nº 1300 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 19/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, la reparación y, en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas sobre la Avenida Urquiza al Nº 299 y esquina calle Obligado de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 20/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, de acuerdo al Cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, procedan a erradicar definitivamente los mini basurales a cielo que se generan en La Avenida Mac Lean al Nº 3500 del Barrio Las Palmeras de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 21/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que, a través de las áreas pertinentes, de acuerdo al cronograma de trabajo y la factibilidad financiera del Municipio, se realice el mantenimiento y ripiado desde el ingreso del Barrio hasta la escuela primaria Nº 404 “Zitto Segovia” del Barrio Santa Clara de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 22/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, el arreglo del alumbrado público en la calle Formosa al Nº 130, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 23/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, el arreglo de las luminarias ubicadas en calle Fortín Aguilar del Nº 2000 al 2300, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 24/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, las tareas de instalación, reparación y, en caso de que fuera necesario, de reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Carlos Campia al Nº 200 en intersección con la calle Juan Domingo Perón al Nº 2.200 del Barrio Villa Seitor de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 25/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el reemplazo de las luminarias ubicadas en la Avenida Alberdi desde la calle Montevideo hasta la calle Caracas de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 26/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal de Resistencia, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia integra”, la reparación del bache ubicado en la calle Ameghino y la Avenida Alberdi, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 27/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, la reparación y en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias de la plazoleta ubicada entre las calles Sarratea y Chiclana, y la plazoleta ubicada en la calle Arturo Jauretche en intersección con la calle 5, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 28/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” los trabajos de bacheo y reparación del pavimento en la calle Roque Saenz Peña al Nº 399 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 29/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” los trabajos de bacheo y reparación del pavimento en la Avenida Marconi al Nº 1725 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 30/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” la instalación y mejoramiento integral del Alumbrado Público sobre en la calle Fortín Loma Negra del Nº 500 al Nº 600 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 31/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” los trabajos de bacheo y reparación del pavimento en la calle Frondizi Nº 498 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 32/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” los trabajos de bacheo y reparación del pavimento en la calle Liniers Nº 150 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 33/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, dirigirse a la Empresa S.A.M.E.E.P. para que concurren al Barrio Las Palmeras de la ciudad de Resistencia, con el objetivo de generar acciones pertinentes para realizar las conexiones de agua potable para las familias que residen en el lugar.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 34/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, el mantenimiento y modernización de las luminarias del Barrio Juan Bautista Alberdi, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 35/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, de acuerdo al cronograma de trabajo y la factibilidad financiera del Municipio, procedan a erradicar los basurales ubicados en la Avenida Hernandarias desde la calle Bogotá hasta la calle Caracas de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 36/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, el zanjeo de la calle Lautaro desde el Nº 1000 al Nº 1600 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 37/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, de acuerdo al cronograma de trabajo y la factibilidad financiera del Municipio, las tareas de recolección de residuos en la calle República Dominicana al Nº 200, que se encuentra en el Barrio Don Alberto de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 38/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal de Resistencia, que a través de las áreas pertinentes de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, procedan a realizar el arreglo y colocación de ripio en la Avenida Hernandarias desde el Nº 3200 hasta Avenida Bogotá de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 39/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Programa “Resistencia Integra”, la reparación de los baches de la Avenida Laprida del Nº 600 al Nº 800, de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 40/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el reemplazo o reparación de las luminarias ubicadas en las calles Frondizi y Alem de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 41/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas sobre la plazoleta Mujeres Argentinas del respectivo Barrio de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 42/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el reemplazo y reparación de las luminarias ubicadas en la Avenida Alberdi y la calle Rodríguez Peña de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 43/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del programa “Resistencia Integra” el arreglo de los baches ubicados en la calle Obligado desde la calle José María Paz hasta la Avenida San Martín de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 44/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas pertinentes, proceda a aumentar la frecuencia del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos en la intersección de la calle Carlos Hardy y la Avenida Chaco del Barrio Parque Independencia de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 45/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas pertinentes, de acuerdo al cronograma de trabajo y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio en la calle Asunción, desde la altura del Nº 00 hasta el Nº 200 del Barrio Villa Altabe, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 46/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1°). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Programa “Resistencia Integra” el arreglo de los baches ubicados en la Avenida Moreno desde la Avenida Alberdi hasta la Avenida Belgrano, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 47/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1°). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Resistencia, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, el reemplazo, instalación y mantenimiento del Alumbrado Público de los sectores 1,2,3 y 4 del Barrio Toba de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 48/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de trabajos de desmalezamiento y limpieza integral del Barrio Llaponagat, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 49/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización del perfilado de las calles del Pasaje Timbó entre las calles Ángela Bouvier y Capataz Codutti (17-18) del Barrio Hipólito Yrigoyen II de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 50/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, de acuerdo al cronograma de trabajo y la factibilidad financiera del Municipio, las tareas de recolección de residuos en la calle Montevideo al Nº 200 del Barrio Don Alberto, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 51/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el mejoramiento integral del Alumbrado Público sobre la intersección de las calles Juan Ramón Lestani y Carlos Pellegrini de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 52/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio en las calles del Pasaje Timbó, entre las calles Ángela Bouvier y Capataz Codutti (17-18) del Barrio Hipólito Yrigoyen II, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 53/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, de acuerdo al Cronograma de trabajo y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio en la calle León Zorrilla desde el Nº 00 al Nº 100 del Barrio Villa Altabe de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 54/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el reemplazo, instalación y mantenimiento del Alumbrado Público de la Avenida Alberdi del Nº 900 al Nº 1600 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 55/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, proceda al mantenimiento y mejoramiento integral de la infraestructura e instalaciones del Paseo Costanero de la ciudad de Resistencia, proporcionando un espacio seguro y adecuado para la realización de actividades tanto para los trabajadores del lugar como para los concurrentes.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 56/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, la instalación, reparación y en caso de que fuera necesario, de reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Salta al Nº 2100 en intersección con la calle Brignole Sur de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;

Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 57/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, de acuerdo al Cronograma de trabajo y la factibilidad financiera del Municipio, limpieza y erradicación del basural a cielo abierto ubicado en la esquina entre las Avenidas Bogotá y Mac Lean de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;

Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 58/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el reemplazo de las luminarias ubicadas en la Avenida Sarmiento y la calle Don Bosco de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 59/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad”, la instalación y mejoramiento integral del Alumbrado Público sobre la calle Enrique Kistermacher a la altura del Nº 3200 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 60/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” la instalación y mejoramiento integral del Alumbrado Público sobre la intersección de calles Gregorio Perdiel y Juan Aguirre de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 61/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas pertinentes, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, el riego en la Avenida Sarmiento, desde la intersección con la Ruta Nacional Nº 16 en adelante, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 62/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el reemplazo de las luminarias ubicadas en la Avenida Belgrano desde Arazá hasta Avenida Marconi, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 63/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, incorporar dentro del Programa “Luces de mi Ciudad” el reemplazo y reparación de las luminarias ubicadas en calles Alem y Rodríguez Peña, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 64/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área competente, proceda a la rectificación de la señalética de la Calle 16 que nace a la izquierda de la Avenida 9 de Julio, en la que se consignó el nombre: “Viuda de Ros” siendo que corresponde el nombre de: “Carmen Vilallave de Ros”, conforme a la Resolución Nº 598/59, en homenaje a la primera mujer bibliotecaria de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 65/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Programa “Resistencia Drena” la realización de desagües, zanjeo y limpieza del Pasaje Liniers desde el Nº 1300 al Nº 1700 del Barrio Villa Gonzalito de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 66/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, proceda a realizar obras de mantenimiento y colocación de ripio en la calle Machagai en intersección con la calle La Leonesa, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 67/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento para proceder con las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas en: Posadas 533, Manzana 3 Parcelas 6, 7 y 8, y Manzana 64, Parcela 24 del Barrio Carpincho Macho, de la ciudad de Resistencia, incorporándolo al Programa “Luces de mi ciudad”.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 68/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Programa “Resistencia Integra” el arreglo del bache ubicado en la calle Pasaje Cruz Roja 112 del Barrio Toba (Pc 1 Mz 101) de la ciudad de Resistencia;

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 69/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Programa “Resistencia Drena” la realización de desagües, zanjeo y limpieza en la Avenida Bogotá ubicado entre las Avenidas Belgrano y Hernandarias del Barrio Don Alberto de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 70/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento para proceder con las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas en la Avenida Rissione del Nº 700 al Nº 800, la calle Sargento Cabral del Nº 700 al Nº 800 y la dirección Mza 66- Pc 1 del Barrio Carpincho Macho de la ciudad de Resistencia, incorporándolo al Programa “Luces de mi ciudad”.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 71/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a realizar tareas de limpieza en la calle Victorio Pereyra desde la altura Nº1600 al Nº 2000, en la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 72/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, proceda a efectuar la erradicación del mini basural a cielo abierto sobre la Avenida Urquiza al Nº 2600 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 73/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, proceda a efectuar la erradicación del mini basural a cielo abierto sobre la calle Pasaje Fortín Aguilar Nº 2225, del Barrio San Valentín de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 74/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en Corrientes Nº 366, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 75/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, proceda a efectuar la erradicación del mini basural a cielo abierto sobre la Avenida Arribalzaga del Nº 1750 al Nº 1600 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 76/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas técnicas, que correspondan, realizar trabajos de limpieza y mantenimiento de la calle Arturo Frondizi, José María Paz, Roque Sáenz Peña y Colón desde el Nº 2500 al Nº 2700 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 77/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, el arreglo de la calle Mar del Plata del Nº 0 al Nº 300 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 78/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas técnicas que correspondan, realizar trabajos de limpieza y mantenimiento de la calle Nicaragua desde la intersección con Avenida Alberdi hasta la intersección con Avenida San Martín de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 79/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, procure la colocación de, al menos, dos contenedores de basura en cada lugar de ingreso y salida del cementerio municipal “San Francisco Solano”, de la ciudad de Resistencia y la consecuente recolección diaria de los residuos depositados en los mismos. Se anexa imágenes a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 80/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento para proceder con las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas sobre calles: San Bernardo y Aduani (Barrio San Cayetano), Zorzón al Nº 3301 (Barrio La Liguria) y Manzana 64, Parcela 9 (44 Viviendas del Barrio Carpincho Macho), de la ciudad de Resistencia, incorporándolo al Programa “Luces de mi Ciudad”.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 81/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, el arreglo y mejoramiento integral de la Avenida Bogotá en intersección con calle Echeverría de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 82/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en Avenida Soberanía Nacional del Nº 801 al Nº 899, entre la Avenida Las Heras y la calle Juan de Dios Mena de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a la presente, a modo ilustrativo. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 83/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a efectuar la erradicación del mini basural a cielo abierto sobre las calles Cangallo al Nº 2250, esquina Rafael Obligado, ubicado en el Barrio San Miguel de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 84/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente disponga desarrollar tareas de limpieza y erradicación de mini basurales en la calle Raúl B. Díaz al Nº 1200 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 85/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de limpieza y erradicación de mini basurales en la Avenida Chaco desde el Nº 400 hasta el Nº 600 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 86/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra" y conforme a la factibilidad financiera, la reparación de los hundimientos de calzada ubicados en la Avenida Soberanía Nacional del Nº 701 al Nº 799, entre la calle San Lorenzo y la Avenida Las Heras, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente. Se adjunta imágenes del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 87/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área competente, proceda a modificar el tiempo de los semáforos ubicados en la Avenida Alvear y la calle Padre Cerqueira de la ciudad de Resistencia, prolongando su tiempo de luz verde.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 88/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, proceda al arreglo y/o sustitución de las escaleras pertenecientes al cementerio municipal “San Francisco Solano” de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 89/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda, en el marco del Programa Resistencia Drena y según factibilidades presupuestarias, la reparación y/o reposición *-según corresponda-* de las tapas de boca de tormenta pluvial ubicadas en esquina de Avenida Soberanía Nacional Nº701, de la ciudad de Resistencia. Se adjunta imagen a modo ilustrativo de dicha situación.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 90/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, la mejora estética y acondicionamiento funcional de la plazoleta que se encuentra en Avenida Hernandarias en intersección con Avenida Alvear, donde se ubica el monumento del Rotary Club Resistencia Sur, de la ciudad de Resistencia; se adjunta Anexo I de planos de relevamiento y propuesta de mejoramiento en la presente.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 91/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento para proceder con las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas sobre las calles: General Obligado desde el Nº 2100 hasta el Nº 2200, Roger Ballet y Fortín Piris (barrio CGT) y Posadas del Nº 500 al Nº 600, de la ciudad de Resistencia, incorporándolo al Programa: “Luces de mi ciudad”.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 92/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento para proceder con las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas en calle Rita Waisman Nº 3095 - Barrio Zona Norte, de la ciudad de Resistencia, incorporándolo al Programa: “Luces de mi ciudad”.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 93/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento para proceder con las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas sobre las calles: Necochea al Nº 800, Rita Waisman del Nº 2900 al Nº 3100 Barrio Parque Norte, Viraró al Nº 3799 del Barrio Villa Monte Alto 160 Viviendas, de la ciudad de Resistencia, incorporándolo al Programa: “Luces de mi ciudad”.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 94/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento para proceder con las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas sobre calle Uriburu del Nº 1700 al Nº 1800 (altura Marconi y Calle 9) y Avenida Rissione (altura: Avenida Vélez Sarsfield y Avenida Italia) de la ciudad de Resistencia, incorporándolo al Programa “Luces de mi Ciudad”.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

RESOLUCIÓN Nº 95/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento para proceder con las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas sobre la Plaza Belgrano, de la ciudad de Resistencia, incorporándolo al Programa “Luces de mi ciudad”.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 96/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento para proceder con las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas en las calles: Enrique Kistermarcher Nº 2595 Barrio Jardín Barberan, Tatú Carreta Nº 2835 y Manzana 80, Parcela 18 del Barrio Carpincho Macho, de la ciudad de Resistencia, incorporándolo al Programa “Luces de mi ciudad” de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

.....
DECLARACIONES
.....

DECLARACIÓN Nº 23/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL el 19 de abril a celebrarse el “Día Internacional de la Bicicleta” y el recorrido en bici a realizarse durante treinta (30) días en la ciudad de Resistencia Chaco.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

DECLARACIÓN Nº 24/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL el “35 Aniversario” de la FM 90.3 Radio Resistencia, a conmemorarse el día 2 de abril del año 2023.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

DECLARACIÓN Nº 25/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL el “Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas” que se celebra el 2 de abril de cada año, como también todas las actividades que se desarrollen sobre las mismas en el ejido Municipal de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

DECLARACIÓN Nº 26/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - EXPRESAR BENEPLÁCITO por los “16 años” de permanencia ininterrumpida del programa radial “Vivir Plenamente” emitido por el dial 100.3 de Radio Sudamericana de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

DECLARACIÓN Nº 27/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL la “Jornada de Rehabilitación Regional”, organizada por la Asociación Argentina de Cirugía de la mano, a realizarse el día 20 de mayo en el Auditorio del Instituto de Atención y Desarrollo del Grupo Crecer con Todos.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

DECLARACIÓN Nº 28/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL la “Caminata y Abrazo Simbólico a las Chicas y Chicos Autistas” que se realizó el 3 de abril a partir de la hora 9:30 en el Parque 2 Febrero de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

DECLARACIÓN Nº 29/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL la realización del “Campeonato Chaqueño de Acuatlón 2023”, que se desarrolló entre enero y marzo de este año, en las instalaciones del Polideportivo “Jaime Zapata” de la ciudad de Resistencia y que contó con la participación de las Provincias del NEA.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

DECLARACIÓN Nº 30/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL el “Día Mundial de la Salud”, que se celebra el día 7 de abril de cada año, como también todas las actividades que se desarrollen sobre las mismas en el ejido Municipal de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

DECLARACIÓN Nº 31/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL, la visita de los Alumnos de escuelas secundarias, a la sala de sesiones del Concejo Municipal de Resistencia, durante el año 2023.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

DECLARACIÓN Nº 32/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL La realización de la Kermes Tattoo Primera Edición, a realizarse los días 14, 15 y 16 de abril del año 2023, en el Salón de Exposición del Domo del Centenario “Zitto Segovia”, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

DECLARACIÓN Nº 33/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL el “II Congreso Argentino de Derecho Procesal”, La Impugnación, en Homenaje a Gladis E. DE MIDÓN, organizado por la Facultad de Derecho UNNE, Escuela Procesal del Nordeste (ESPRONEA) y Editorial Contexto, el cual se llevará a cabo los días 04 y 05 de mayo del año 2023 en la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

DECLARACIÓN Nº 34/2023

Resistencia, martes 04 de abril de 2023

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL la festividad Judía Pesaj (Pascua Judía) que comienza el día 5 hasta el día 13 de abril de 2023.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

.....
EDICTO
.....

EDICTO: Dirección General de Sumarios

--- La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, cita por dos (2) veces y emplaza por tres días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación, al Señor LUGO, PEDRO titular del DNI Nº 36.774.979, domiciliado en el inmueble de MZ. 24 PC. 2 Bª JUAN BAUTISTA ALBERDI, de esta Ciudad, para que comparezca ante la Dirección Gral. de Sumarios de la Municipalidad, sito en Avenida Italia Nº 150, a los efectos de prestar declaración de indagatoria y/o imputado, en el sumario Administrativo caratulado: "DCCIÓN PREST. DE SERVICIOS S/INF. ABANDONO DE SERVICIO AGTE. LUGO, PEDRO I." que se sigue por Actuación Simple Nº 77327-P-21. En caso de no concurrir se proseguirá con el diligenciamiento en rebeldía hasta su finalización.

Firmado Darío Alejandro Centurión A/C Dirección de Sumarios.

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

BALANCE

Balance: NOVIEMBRE 2022

BALANCE DE TESORERIA - MES DE NOVIEMBRE DE 2022				
INGRESOS			EGRESOS	
DISPONIB. MES ANTERIOR		3.793.387.255,68		
Saldo de Banco	3.381.083.187,63			
Caja Chica	1.034.000,00			
Efectivo-Caja	300.000,00			
FCI	0,00			
PF	410.970.068,05			
INGRESOS CORRIENTES		1.513.751.494,30	EGRESOS C/AFFECT. AL PRES.GRAL.	1.171.225.334,09
			Personal	847.530.878,73
* De Origen Municipal	247.170.783,17		Bienes de Consumo	19.718.365,56
- Ingresos Tributarios	207.488.203,89		Servicios No Personales	27.674.256,57
- Ingresos No Tributarios	39.077.438,30		Intereses	3.868.100,77
- Ingresos de Capital	605.140,98		Transferencias Corrientes	17.651,94
			Bienes de Capital	461.362,66
* De Origen Provincial	1.266.580.711,13		Trabajos Públicos	176.788.451,91
			Transferencias de Capital	0,00
Participación Provincial	1.266.580.711,13		Activos Financieros	4.946.157,85
			Amortiz. de la Deuda	90.220.108,10
* Ingresos de Terceros		1.643.374,27	Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	30.326.905,93
			Egresos de Terceros	3.172.178,71
* Financiamiento		0,00	SUB-TOTAL EGRESOS	1.204.724.418,73
Prestamo	0,00		DISPONIB. DEL MES	4.104.057.705,52
			Saldo de Banco	4.023.311.687,93
SUB-TOTAL INGRESOS		1.515.394.868,57	Caja Chica	1.034.000,00
			Efectivo-Caja	300.000,00
			FCI	0,00
			PLAZO FIJO	79.412.017,59
ESTADO DE TESORERIA				
- MENSUAL -		5.308.782.124,25		5.308.782.124,25

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 017/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **11 de mayo de 2023**

BALANCE DE TESORERIA - MES DE NOVIEMBRE DE 2022 - ACUMULADO				
INGRESOS		EGRESOS		
DISPONIB. MES ANTERIOR		218.391.125,93		
Saldo de Banco	218.391.125,93			
INGRESOS CORRIENTES		15.372.874.896,13	EGRESOS C/AFFECT. AL PRES.GRAL.	11.455.043.210,72
* De Origen Municipal	3.916.491.486,08		Personal	7.496.287.529,30
- Ingresos Tributarios	3.265.114.756,94		Bienes de Consumo	159.169.742,32
- Ingresos No Tributarios	644.932.130,72		Servicios No Personales	358.413.017,99
- Ingresos de Capital	6.444.598,42		Intereses	53.530.488,83
			Transferencias Corrientes	3.573.139,71
* De Origen Provincial	11.456.383.410,05		Bienes de Capital	4.881.484,72
			Trabajos Públicos	649.759.663,57
Participación Provincial	11.456.383.410,05		Transferencias de Capital	1.007.301.447,44
			Activos Financieros	76.950.929,92
			Amortiz. de la Deuda	1.645.175.766,92
* Ingresos de Terceros		66.873.094,72	Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	165.712.574,01
* Financiamiento		79.199.970,00	Egresos de Terceros	12.525.596,53
Prestamo		0,00		
			SUB-TOTAL EGRESOS	11.633.281.381,26
			DISPONIB. DEL MES	4.104.057.705,52
SUB-TOTAL INGRESOS		15.518.947.960,85	Saldo de Banco	4.023.311.687,93
			Caja Chica	1.034.000,00
			Efectivo-Caja	300.000,00
			PLAZO FIJO	79.412.017,59
ESTADO DE TESORERIA				
- MENSUAL -		15.737.339.086,78		15.737.339.086,78